



PLAZA S.A.

Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores n.º1028

FORMULARIO

INSTRUCCIONES PAGO IMPUESTO SUSTITUTIVO DE IMPUESTOS FINALES

Con fecha ____ de abril de 2022, en mi calidad de accionista de Plaza S.A. (en adelante, indistintamente, “Mallplaza” o la “Sociedad”), por el presente instrumento declaro y otorgo las siguientes instrucciones (las “Instrucciones”):

1. El Directorio de Plaza S.A., en Sesión de Directorio celebrada con fecha 30 de marzo de 2022, acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 18 de abril de 2022 (la “Junta”), lo siguiente con respecto a la distribución a los accionistas de la Sociedad de las utilidades líquidas distribuibles del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 (en adelante, las “Utilidades 2021”): i/ el pago de un dividendo definitivo y final con cargo a las utilidades líquidas distribuibles del Ejercicio 2021 de \$8,93 por acción, el que sumado al dividendo provisorio de \$1,97 por acción aprobado por el Directorio con fecha 27 de octubre de 2021 y pagado el día 18 de noviembre del mismo año, da un total de \$10,9 por acción con cargo a las utilidades del Ejercicio 2021; ii/ que el dividendo propuesto se pague el día 28 de abril de 2022 a los accionistas inscritos en el registro de accionistas al 22 de abril del presente año; iii/ que el pago del dividendo propuesto sea efectuado a través de depósitos bancarios o retiro directo por los accionistas del respectivo vale vista a su nombre en cualquiera de las sucursales del Banco de Crédito Inversiones, BCI, del país; y, iv) que con respecto al dividendo que se pague a los accionistas el día 28 de abril de 2022, éstos tengan la posibilidad de acceder al régimen legal transitorio y opcional establecido en el artículo vigésimo quinto transitorio de la Ley n.º 21.210, habiendo dado previa instrucción y autorización a la Sociedad para que, del monto del dividendo a que tengan derecho, se retenga y pague en calidad de impuesto único y sustitutivo del FUT (ISFUT) el 14,84451% del monto del dividendo acogido a dicho régimen y que les corresponda por sus acciones; instrucción y autorización que los accionistas interesados en ejercer dicha opción deberán hacer llegar a la Sociedad antes de las 14:00 horas del día 26 de abril de 2022, a través del presente formulario, denominado “Instrucciones Pago Impuesto Sustitutivo de Impuestos Finales”.

2. Por el presente instrumento, comunico a Plaza S.A. que, debidamente informado sobre el alcance y condiciones del régimen opcional de impuesto sustitutivo de los impuestos finales (“ISFUT”), en los términos establecidos en el artículo 25 transitorio de la Ley n.º21.210, he decidido optar por percibir y disponer del dividendo que me corresponda, de acuerdo a lo que resuelva la Junta, por las acciones de las que soy titular, instruyendo a la Sociedad en los términos que a continuación indico:

- (a) Que la Sociedad pague el ISFUT, por la parte de las utilidades a que tengo derecho y susceptibles de acogerse a dicho régimen, según el detalle que se indica en el número 3 siguiente, en virtud de lo establecido en el artículo 25 transitorio de la Ley n.º21.210 y a las instrucciones impartidas al efecto por el Servicio de Impuestos Internos;
- (b) Que para ello, la Sociedad proceda a efectuar el pago del ISFUT que corresponda, por las acciones que indico en el N° 3 siguiente, con cargo al dividendo a que tengo derecho y se acuerde distribuir por la Junta, debiendo deducir de dicho dividendo un porcentaje equivalente al monto del impuesto sustitutivo soportado;

(c) Que una vez declarado y pagado el ISFUT, con cargo a las utilidades a que tengo derecho, se transfiera el saldo correspondiente del dividendo a mi nombre, esto es, la cantidad resultante del procedimiento indicado en la letra (b) anterior, conforme a los procedimientos habituales de pago de dividendos.

3. Las presentes Instrucciones rigen y se aplican sólo al siguiente número de acciones inscritas a mi nombre en el Registro de Accionistas a la medianoche del día 22 de abril de 2022 (marcar con una línea su opción en el respectivo recuadro):

INSTRUYO ACOGERSE AL PAGO DEL ISFUT

_____ Opción 1: Por la totalidad de las acciones registradas a mi nombre a dicha fecha.

_____ Opción 2: Por la siguiente cantidad de acciones, las que en todo caso no pueden exceder de la totalidad de las acciones registradas a mi nombre (completar el número):

Número de acciones: _____

En el caso de ser titular y tener registradas a mi nombre un número superior de acciones a las indicadas en la Opción 2, declaro conocer que el dividendo que les corresponda a tales acciones no incluidas en estas Instrucciones, se sujetará al régimen general de tributación aplicable, sin necesidad de enviar comunicación alguna a Plaza S.A.

En caso de entregar el presente formulario (i) sin marcar alguna de las opciones antes indicadas o (ii) habiendo marcado la segunda opción, sin indicar el número de acciones, se entenderá en ambos casos que el accionista que otorga la presente Instrucción no ejerce la opción de acogerse al pago del ISFUT.

El accionista que otorga las Instrucciones declara y acepta que Plaza S.A. no emite opinión alguna respecto de la conveniencia de optar por un determinado tratamiento tributario respecto de las materias objeto de este documento, por lo cual Plaza S.A. no se hace responsable de la decisión que el accionista adopte sobre el particular.

ACCIONISTA QUE OTORGA LAS PRESENTES INSTRUCCIONES:

Nombre accionista: _____

RUT: _____

Correo electrónico: _____

Representante: _____

RUT: _____

Correo electrónico: _____

FIRMA: _____

Documentos:

Se adjuntan los siguientes documentos

- (a) Copia de la cédula de identidad del firmante.
- (b) Copia de la personería o mandato (según el caso).

Las presentes Instrucciones deberán ser enviadas hasta las 14:00 horas del día 26 de abril de 2022, enviando copia de un ejemplar firmado de estas Instrucciones, junto con los documentos respectivos, mediante correo electrónico a las siguientes direcciones: DividendosDCVR@dcv.cl y junta.accionistas2022@mallplaza.com.